

93723

Quito 30 de Marzo del 2007

INFORME FINAL: COMISARIOS DE COMPAÑÍA TRANSPORTES PLANETA "TRANSPLANETA S.A."

Señores Presidente, Señor Gerente y Señores Accionistas de la
Junta General:

En conocimiento a la ley de compañías en lo referente a la fiscalización y a sus artículos 274, 291, 292, 293, 279 en sus numerales 1-2-3-4-7- especialmente el numeral 8 que dice (vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía) y el numeral 9 de la ley de compañías en concordancia con los artículos 48,49,50 y 51 de los estatutos de la compañía Transplaneta S. A. , nos permitimos poner a vuestra consideración nuestro informe final del periodo económico contable del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006.

En primer lugar empezaremos ratificándonos en nuestro primer informe presentado a ustedes el 29 de diciembre del 2006 en la junta general llevada a cabo en esa fecha, a continuación hemos procedido con nuestro trabajo de chequeo de los balances como son el de comprobación, resultados (perdidas y ganancias) y el balance general, manifestando nuestra conformidad por encontrarse encuadrado dentro de los requerimientos y principios generalmente aceptados.

Manifestamos que de los dineros aportados por los señores accionistas durante el año 2006 fueron invertidos en pólizas en el banco del pichincha generando un interés de \$22337.95 De igual forma se invirtió en CORFINSA durante el año 2006,

ganando un interés de \$ 10055.91, generando un interés total de 32393.86.

En lo concerniente a adecuaciones de canchas, salón de actos, salón del directorio, informamos anteriormente que parte de estos rubro se cargo al activo fijo y luego de analizar los balances se a reclasificado a activos amortizables, esto permite dar de baja en 5 años.

En el mes de diciembre del 2006 se procede a realizar las devoluciones de los ahorros de los accionistas correspondientes a los años 2005 y 2006, con estas liquidaciones se a saldado todas las cuentas que los accionistas tenían pendientes con la empresa quedando al día en sus obligaciones.

De propiedad de transplaneta tenemos 4 cupos de trabajo (habilitaciones) de los cuales se han dado en arrendamiento 3 cupos. Rendimiento económico que esta registrado en el balance respectivo.

De los aportes e ingresos económicos a la empresa hemos registrado y verificado de uno en uno, los cuales se comprobaron con los reportes mensuales bancarios, los mismos que dan credibilidad a los registros contables.

De los egresos de la misma forma se ha procedido a registrar y comprobar cada uno de ellos y que fueron debidamente realizados bajo el sistema de cheques por cada gasto efectuado.

De todo este chequeo de ingresos y egresos tenemos la información necesaria en nuestros papeles de trabajo en los cuales hacemos notar las observaciones cuando han ameritado el caso, los mismos que no inciden en los resultados finales de los balances.

En lo que concierne a ayudas por accidentes, enfermedad y mortuoria se a entregado valores analizados y autorizados por las respectivas comisiones y directorios.

De los préstamos a los señores accionistas de igual forma se ha concedido los valores determinados por la junta general, los mismos que fueron cobrados en las liquidaciones de devoluciones de ahorros en diciembre del 2006.

Durante el año 2006 se han realizado 17 transferencias de accionistas.

Debemos informar también que la empresa hizo egresos por concepto de confección de uniformes para los señores conductores y ayudantes de nuestras unidades. Estos valores ya fueron restituidos

RECOMENDACIONES

Por participación en la licitación de alimentadores para el trole bus, egreso \$ 3190 los mismos que tendrán que ser reintegrados a transplaneta por los señores accionistas que salgan favorecidos en la mencionada licitación.

SUGERENCIAS

Realizar inversiones entre los accionistas de transplaneta ampliando el crédito y otorgando previa calificación por la comisión de crédito y con la aprobación del directorio, la misma que deberá aplicar las seguridades necesarias para el cumplimiento de dichas obligaciones. Esto nos dará mayor rentabilidad y seguridad de nuestros recursos económicos antes que entregar los mismos a entidades financieras y bancarias.

También sería de beneficio general hacer adquisiciones de bienes raíces (compra de terrenos).

Para futuros contratos de adquisiciones de bienes y servicios sugerimos que se pida la garantía real de cumplimiento tanto en calidad como en tiempo y que se ejecute el incumplimiento cuando amerite el caso.

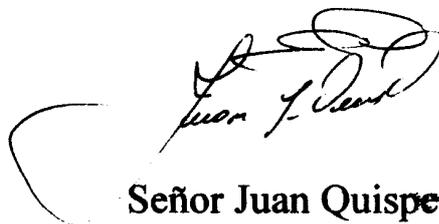
El trabajo del departamento de contabilidad es de mucha responsabilidad ya que se manejan datos económicos de cada uno de los accionistas. Por esa razón recomendamos seguir equipándole y modernizándole sin escatimar esfuerzo alguno y sin descuidar el aspecto económico del profesional responsable de esta área.

Agradecemos a los señores administradores, al departamento de contabilidad por habernos facilitado el desarrollo de nuestras delicadas funciones y a ustedes señores accionistas por habernos confiado tan alta responsabilidad. En la convicción de haber puesto todos nuestros modestos conocimientos al servicio de nuestra empresa con la certeza del deber cumplido.

Atentamente



Señor Octavio Chiliquinga.
Comisario



Señor Juan Quispe
Comisario